

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11554** *GDA INMOGUADALAJARA 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de Demanda 1468/2009, Ejecución número 90/2010, a instancia de doña Pilar Mariscal Sánchez, contra el ejecutado "Gda Inmoguadalajara 2000, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado en fecha once de abril de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Gda Inmoguadalajara 2000, Sociedad Limitada", con CIF número B83534628, en situación de insolvencia total por importe de 38.884,20 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 11 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110026295-1